

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas en adelante.
Boletines a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.186.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 8 de Agosto de 1901.

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
BURGOS, ISLA, 13.

Esta semana y la próxima nuevos cursos de

Francés, Alemán é Inglés

Una lección diaria, diez pesetas al mes y anticipadas.
No se admitirán más de ocho alumnos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Dos reales diarios y casa se darán a hombre con poca familia, preferentemente sastre ó zapatero, que sepa leer y escribir y tenga muy buenas referencias, por atender a una portería y prestar algún otro servicio dos horas diarias.
Razón en esta Administración.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Tampoco se ha firmado hoy la combinación de gobernadores.

evitado lo que ahora ocurre, que los nervios están agotados y anulados.

MENCHETA.

La reforma de la ley municipal

La última circular dictada por el ministerio de la Gobernación en aclaración de algunos artículos de la vigente ley municipal con tendencia descentralizadora, merece nuestros aplausos, y es como el prólogo puesto a la reforma que ya se pregonaba por la prensa ministerial.

La autonomía municipal, en cuanto es expresión de la independencia de los municipios para resolver los asuntos que de un modo especial afectan a su vida, desprendiéndose el Estado de la función tutelar que ha venido ejerciendo, es muy conforme con el credo liberal, y significa una mayoría de edad en aquellas agrupaciones sociales, en las que presupone la capacidad bastante para llenar por sí mismas sus fines propios. Y en este último é interesante particular, es posible que la realidad no llegue donde el deseo del legislador, y se vea precisado, en la reforma de la ley, a no marchar tan de prisa como el ideal reclama.

No es nuestro ánimo descender a detalles propios del articulado en la reforma que se prepara, é indicaremos los trazos generales y el espíritu y sentido en que aquélla debe inspirarse.

La autonomía municipal no puede significar en la ley, según nuestra modesta opinión, otra cosa que la firmeza ejecutiva de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos en materias de su exclusiva competencia, sin que en la vía gubernativa quopa contra ellos recurso alguno.

Por la armónica complejidad de la vida social, puede haber acuerdos de los Ayuntamientos que, recayendo en materias de su exclusiva competencia, se relacionen con los intereses de la provincia, ó los más generales de la nación, lesionándoles; que al fin y al cabo, el municipio, no vive vida aislada, y es parte de otras agrupaciones sociales más extensas, y pueden también adoptarles lesivos de derechos reconocidos á particulares, bien de carácter civil, bien de carácter administrativo.

Esto sentado, cuando los acuerdos lesionen intereses generales, la autoridad local, delegada del poder central, tendrá facultades para suspenderles, motivada su resolución, pero solo para suspenderles, suspensión que tendrá señalado un

breve plazo, pasado el cual, sin que el acuerdo haya sido revocado, se entenderá consentido, y podrá desde luego ejecutarse.

Los conflictos suscitados por la aparente oposición entre los intereses de los municipios que no sean á la vez capitales de provincia, y los intereses de ésta ó de la nación, y que determinen la suspensión de los acuerdos á que antes nos referimos, serán resueltos en juicio sumarisimo por el Tribunal de lo Contencioso provincial, siendo aquéllos representados y defendidos por el regidor síndico, y éstos por un diputado provincial ó por el ministerio fiscal, respectivamente. Cuando se trate de municipios que á la vez sean capitales de provincia, el juicio se tramitará ante el Tribunal Contencioso administrativo, con análogas representaciones á las indicadas.

Si el acuerdo lesionara derechos de particulares ó sociedades, se ejecutará desde luego, sin perjuicio de la demanda que éstos puedan interponer ante el Tribunal Contencioso provincial ó el ordinario, según los derechos á que afecte, y en la que podrán pedir que las cosas vuelvan al ser y estado que tenían antes de ejecutarse el acuerdo, siempre que fuere posible, y en todo caso, la indemnización correspondiente de daños y perjuicios. Los concejales que votaron el acuerdo, deberán ser condenados á satisfacer la cantidad á que asciende la indemnización, cuando se acredite que procedieron con notoria ligereza.

La reforma exige que los municipios no sean muy reducidos, procediendo las agregaciones de los de escaso vecindario y corta extensión territorial. Se hace también necesaria una mayor convivencia del espíritu municipal con los Ayuntamientos que son su representación, para lo cual todos los vecinos deberán ejercer el derecho de sufragio, llevando á aquellas corporaciones personas conocedoras de las necesidades de la población, de probidad y aptitud notorias é identificadas con las aspiraciones del vecindario.

Procediendo de esta suerte, el divorcio entre la opinión pública y los Ayuntamientos se hace casi imposible, y éstos cuidarán de atender los deseos de aquélla, en quebranto del caciquismo que todo lo agosta y esteriliza, marcando una era de florecimiento en la vida municipal, que habrá de influir por modo directo y sensible en la prosperidad de la nación.

Castor García Rodríguez.

Notas taurinas

Los «chicos» de San Lorenzo

No creas, querido lector, que se trata de alguna prole incógnita que tuviera el santo de las parrillas: son los chicos del afamado barrio de esta capital que lleva aquel nombre, que sintiéndose más toreros que el propio Guerra y con una gran dosis de buen humor, han dispuesto una becerrada para el próximo domingo.

Y como nunca falta un roto para un descosido, como dice el refrán, una empresa organizadora, compuesta de lo más selecto de la afición taurina, se ha encargado de facilitarles plaza, toros y cuanto es necesario, y seguramente por el tronío que se traen los lidiadores, el lujo que va á desplegarse, el sinnúmero de burgalesas de gracia y rumbo que han de asistir al espectáculo y los alicientes que ha de reunir la plaza, se verá ésta totalmente ocupada.

Hay verdadera competencia entre todos para ver quién gana el doctorado, y para que nuestros lectores puedan apreciar en su totalidad la fiesta, ahí va á continuación el programa:

Se lidiarán cuatro hermosos becerros de la antigua y acreditada ganadería de D. Mariano Reina, por los espadas Higinio Briñas (*El Chato*) y Fabio Hernando (*Mosti*).

Sobresaliente, Bonifacio Viñas, (*Alcalde*).

Banderilleros, Saturnino Gomez (*Largo*), Domiciano Alvarez (*El Sastre*), Luciano Hernando (*El Carpintero*), Carlos Saldaña (*Chapa*), Enrique Martin (*Cabito*) y Angel Oviedo (*Pelleja*).

Puntillero, Jacinto Hernando (*Mosti chico*).

Terminada la corrida y con el fin de proporcionar mayor animación y distracción á los concurrentes, la banda de música ejecutará varias piezas hasta las ocho de la noche en el salón de la plaza de toros.

Precio de las localidades.—Palcos de galería sin entradas, 5 pesetas; id. de sobrepuerta sin id., 4; balconillos 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 1 id.; talanquera 1.ª tendido 1 y 2, 1 id.; tendido de sombra, 0'60 id. é id. de sol, 0'50 id.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

La corrida dará principio á las cuatro de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Conque ¡a la plaza, burgaleses!

Borrás.

Variedades

Guía culinaria

Patatas con huevos.—Cocer las patatas en agua sin pelar las; una vez cocidas pelarlas, dejarlas que se enfríen y cortarlas en ruedas; poner un buen pedazo de manteca en la sartén, en la cual se hará tomar color á algunas cebollas; añadir las patatas, echar encima las yemas bien batidas de los huevos, echar sal y pimienta, dejar que se dore y servir.

Conocimientos útiles

La clorosis de los frutales.—Se han hecho diferentes ensayos para la destrucción de este insecto y últimamente M. Aquiles Magnin, jefe de prácticas en la Escuela nacional de Agricultura de Grignon (Francia), propone inyecciones fosfo-potásicas al pie de los frutales. Abre en primavera de 30 en 30 centímetros alrededor del tronco, agujeros de 2 de ancho por 60 de profundidad, y vierte en ellos, por arbol, 12 ó 15 litros de una solución de 1.200 gramos de fosfato de potasa en 100 litros de agua. Con este tratamiento, que dura tres años, consiguió curar 60 frutales.

donde la joven aguardaba temblando el resultado de las negociaciones.

VI.

El palacio de la calle de Santo Domingo era uno de los más bellos que se podían buscar, y puede decirse que solo un soberano se le podía procurar más suntuoso.

La ancha escalera de roble escupido, con barandilla de bronce cincelada y los montantes formados por grupos de niños desnudos, tiene el pasamano de ágata, y esta obra espléndida de Chirlandajo ha sido traída de Florencia por Sommerouex, el gran coleccionador de curiosidades artísticas; el barón de Rothschild no quiso dar por ella cien mil francos, Mad. Desvarenes la compró. En los anchos muros de la escalera se admiran tapicerías de los Gobelinos, representando las diferentes metamorfosis de Júpiter; y en cada ángulo de los descansillos se ostentan jarrones del Japón, sostenidos por tibores de bronce chino y altas columnas de marmol rojo sostienen los dorados capiteles de una galería en el piso principal, que sirve de jardín de invierno; transparentes de seda cereza se extienden ante las ventanas góticas, y en el vestibulo, cuyo tapizado de pieles con estampaciones

comprometido conmigo; yo no quiero que mi hija se case contra mi voluntad. ¡Ayúdame, pardiez! Tu hallarás fácilmente una mujer que valga lo que Micaela; yo no encontraré un yerno que valga lo que tu: la dicha de todos está en peligro salvada.

—No puedo luchar, estoy vencido de antemano.

—Es decir, que me abandonas, que renuncias á Micaela.

—Dejad que haga lo que quiera, como siempre. Vos misma, con todos esos propósitos, no resistiréis á las lágrimas de vuestra hija, y cuando diga «yo quiero», no sabreis negarla su príncipe; consentid, pues, y quién sabe, tal vez vuestro yerno logrará agradaros más tarde.

Mad. Desvarenes miró á Pedro.

—Te escucho y no lo creo,—repuso con profundo asombro.—¿No te causa pesar?

—Tanto que de él moriré,—repuso Pedro con amargura.

—No es verdad,—repuso Mad. Desvarenes con vehemencia—eres un sabio y la ciencia ha secado tu corazón.

—No—exclamó el joven con melancolía,—pero el trabajo ha muerto en mí las seducciones de la juventud y me ha hecho grave antes de tiempo. He ahuyentado á Micaela en vez de atraerla, y el mal consiste en que vivimos en un siglo febril, donde nuestras facultades son impotentes para abrazar á la vez lo que la vida necesita: el placer y el trabajo. Es preciso escoger, economizar el tiempo y las fuerzas, y hacer funcionar la cabeza ó el corazón... De aquí resulta que el órgano

Ecos de Castilla.

PALENCIA.

He aquí el programa de festejos que tendrán lugar durante la próxima feria de San Antolín en Palencia:

Día 31 de Agosto: A las doce del día, los disparos de cohetes y bombas reales, anunciarán el principio de la feria.

A dicha hora, y en el vestíbulo del palacio consistorial, se procederá al reparto de limosnas a los pobres.

Por la noche Gran Retreta, en la que figurarán magníficas carrozas alegóricas al elemento á que pertenezcan.

Día 1.º de Septiembre: Al amanecer, dianas por la banda de música municipal y dulzainas del país.

De once de la mañana á una de la tarde, la citada banda de música amenizará el paseo de los soportales de la calle Mayor principal.

A las tres y media de la tarde, primera corrida de toros, con ganado del excelentísimo señor duque de Veragua, estoqueados por los valientes diestros Luis Mazzantini y Rafael Molina Lagartijo.

Día 2: Dianas. A las diez de la mañana, solemnes cultos en la S. I. C. en honor de San Antolín, patrón de este Obispado.

A las once, concierto en la calle Mayor principal.

A las tres y media, segunda corrida con ganado escogido de la ganadería de D. Francisco García Puente (Aleas), de Colmenar Viejo.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales por los laureados pirotécnicos de esta capital señores Hijos de Alonso.

Día 3: Dianas. A las once de la mañana gran concierto en el teatro, por el notable Orfeón Burgalés.

Por la tarde, espectáculo ecuestre gimnástico en la plaza de toros.

A las nueve de la noche, velada en el paseo del Salón, por la citada sociedad coral.

Día 4: Dianas. A las cinco de la tarde brillante concierto-baile en la sociedad «Casino».

Día 5: Variados festejos populares y segundo concierto en la citada sociedad.

Día 6: Solemne distribución en el teatro de los premios que hayan obtenido los poetas y literatos en el concurso de los Juegos florales.

Este acto tendrá lugar á las nueve de la noche.

También durante la misma habrá sesión pública de cinematógrafo.

Día 7: Distribución de premios á los niños de ambos sexos, de las escuelas públicas de esta capital.

Día 8: Ultimo concierto baile en la sociedad «Casino».

Por la noche gran retreta en el paseo del Salón, el cual se hallará profusamente iluminado á la veneciana.

Estudio social

La mujer

IV.

Hoy, todavía, la mujer no ha alcanzado esa conquista moral de que hablaba en mi último artículo; sigue siendo educada como hace dos siglos, y, por tanto, no es aún el resplandeciente faro que ilumine las inteligencias para navegar con rumbo cierto y no embarrancar en el océano de la vida.

Como dijo Petit-Senn: «Para conjurar las borrascas de las pasiones, el casarse con una buena mujer es un puerto en la tempestad; pero un matrimonio desafortunado, es una tempestad en el puerto».

Los cuidados de la educación de la mujer, con el fin de que mañana sea cual corresponde al puesto que ha de ocupar en el hogar doméstico, son desatendidos.

¿Qué aprende la niña más ó menos aristocrática? Tan pronto como nace, por ser de mal tono criarla, es entregada á una nodriza, que si bien se la busca robusta y de buenas condiciones físicas, no es tan fácil encontrarla de condiciones morales, y si, como dice uno de los higienistas más célebres, la lactancia es uno de los canales de transmisión de la parte física como de la parte moral, así de lo bueno como de lo malo, la niña ó niño adquirirá ya desde los primeros momentos de su existencia un carácter é inclinaciones que no son de la madre.

Al llegar á la pubertad, al convertirse de crisálida en mariposa, entra en el mundo, va á formar parte de la sociedad con un conjunto de conocimientos vagos, inciertos, ninguno profundo: toca el piano, dibuja, chapurrea algo de alguna lengua extranjera; sabe para qué sirve el albayalde que desde pequeña encontró en el tocador; no ignora lo que es el colorette y los polvos que blanquean el cutis; sabe hablar muy bien de su guardarropa de trajes de seda, de sus vistosos sombreros con profusión de plumas; conoce alguna que otra novela y en ella estudia lo que cree le es indispensable para ser amada, forjándose idealismos nunca realizables é intoxicándose del veneno que enloquecerá su cerebro si le tiene algo desequilibrado.

A los rayos de luz de las facetas del diamante es atraída con sugestión irresistible, y creyendo estar en ella su hermosura y valor moral, quiere que su seno y pequeñas orejas despidan resplandecientes é inagotables rayos que relampagueen hasta que su busto deslumbre y alucine, despertando la codicia del hombre, y más la del hombre de hoy, transigente con muchos vicios de las mujeres menos con la condición de ser pobre.

Así, la mujer que lo comprende busca la belleza y el fausto aunque sea ficticio, como mágico talismán con el que ha de encontrar un buen marido, y al

espejo se contempla y á la modista rinde culto; busca específicos y cosméticos sin caer en la cuenta de que se convierte en belleza de pura perspectiva, y ostenta una vanidad de su alma juvenil.

La educación de la mujer de la clase media, debe ser más atinada, por ser más comprometida y peligrosa al encontrarse en el límite que separa la clase elevada y la baja en sus relaciones constantes.

La mujer de la clase media suele ir de niña á los colegios donde asisten también otras de mejor posición social, y en su cerebro se graban los vestidos de sus compañeras; admiran la librea del lacayo que va al colegio á buscarlas; las envidian el carruaje, é instintivamente van despertando en su espíritu deseos de igualarse, y su noble pensamiento empieza á perturbarse con la voz secreta que la dice: «sé hermosa, sé rica, que el mundo te apreciará más en eso, que con tu modestia y humildad propia de la clase á que perteneces.» ¿Qué ha de sucederle cuando llega á mujer? Con la desventaja de no poseer bienes, con estudios de labores y clases de adorno como la que solo eso necesita, con el vicio de aparentar superioridad, caerá tal vez al barro del arroyo como cae el cedro gigante herido por el rayo.

La mujer obrera, la que saca su pecho para que lacte su hija, y no le enseña entre el desquite exagerado de la moda en el palco de un teatro; la que besa para acallar el llanto, enjugando, al par, las lágrimas; la que se separa del ser querido al alborar el día para ganar su sustento y regresa del trabajo hambrienta de saturar de cariño á su hijo; la que lleva á la hija á un colegio municipal, es la que forma la mujer de las grandes virtudes, pues más expuesta por razón de su oficio de ir y venir por la calle sola al taller, ha de ser más perseguida y sin embargo se suele defender de sagaces ataques tras el baluarte de su honor, y si es engañada debe ser digna de lástima y respeto si perdona sin vengarse.

Miguel Moreno y López, Médico militar.

Burgos 7 Agosto 1901.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

En la sesión supletoria de mañana se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la sesión celebrada el 2 del corriente.

Comunicación.—Del Excmo. Sr. Capitán general del Norte, interesando del Ayuntamiento facilite locales para las conferencias que celebrarán los oficiales de la reserva, según lo dispuesto por Real orden de 9 de Abril próximo pasado.

Dictámenes.—De la comisión de Aguas en la moción del señor Amézaga, sobre instalación de una fuente en la

calle de Santa Clara, próximo al cuartel de la guardia civil.

De la de Hacienda, presentando el presupuesto ordinario para el ejercicio del año natural de 1902.

En varias cuentas.

La enseñanza en España

Instrucción primaria

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el Anuario Estadístico del Consejo de Instrucción pública, existen 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: De niños, 9.313; de niñas, 7.612, y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que solo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas es de un millón 617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son la de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son la de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564.917 pesetas; en la de Barcelona á 1.000.780, y en la de Valencia á un millón 14.225.

Las provincias que originan menos gastos son la de Alava, que solo cuesta pesetas 196.107, y la de Lugo 245.095.

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379.834 pesetas; en Sevilla, 135.034; en Málaga, 101.217, y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño solo se paga por alquileres, 1.420 pesetas.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

Una petición

En la convocatoria para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento, figura una comunicación, de que se dará cuenta, por la que el capitán general pide al Ayuntamiento facilite locales para las conferencias de oficiales de la reserva que aquí van á establecerse. Si nuestra memoria no nos es infiel, creemos que en la disposición oficial que tales conferencias creó se disponía que se diesen en los mismos locales y por los mismos profesores de las Academias preparatorias de sargentos, y como esta tiene un local en esta ciudad, nos sor-

prende la petición de la primera autoridad militar.

Aparte de eso, entendemos que no es de la incumbencia del Ayuntamiento proporcionar tal local. Aquí solemos en estos asuntos pecar por carta de más, y no es la primera vez que costeamos cosas que el Estado tiene el deber de costear. Cuando se crearon las ya citadas Academias de sargentos, se ordenó que se estableciera una en cada capital de distrito militar y otras en distintas plazas. Inmediatamente el señor Macías pidió al Ayuntamiento el local, y este se apresuró á proporcionárselo y ha venido pagándole bastante tiempo, hasta que convencido de que tal centro no proporcionaba los grandes beneficios que se dijo, ha cesado de gastar tal dinero, no obstante lo cual la Academia sigue en Burgos. En aquella ocasión tuvimos el capricho de ver los periódicos de casi todas las capitales en que se habían de instalar los referidos centros, y no hallamos en ninguno noticia de que á los Ayuntamientos se les pidiese que hiciesen gasto alguno. ¿Sucederá otro tanto ahora?

Creemos que sí, y creemos además que el Ayuntamiento obrará cuerda y antes de contestar á la petición que se le hace procura dirigirse á los Ayuntamientos de las capitales en que las conferencias se van á dar, enterarse de si contribuyen con algo, y caso de que la contestación fuere negativa, hacer ver á nuestro general que no hay razón ni pretexto para que siempre seamos nosotros de peor condición que los habitantes de otros pueblos.—N.

Noticias locales

En Elciego ha sido capturado uno de los gitanos que se fugaron de la cárcel de Laguardia, asesinando al alcalde y al vigilante primero.

Con referencia á noticias recibidas de Miranda dicese que los otros dos criminales han caído también en poder de la guardia civil.

En el tablón de anuncios de la Universidad de Valladolid se ha colocado el siguiente:

«En conformidad á las disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios hechos previamente en las Facultades de Medicina, Derecho, Carrera del Notariado, Practicantes y Matronas se solicitará por medio de instancia dirigida al Ilmo. Sr. Rector, acompañando la cédula personal, desde el día 16 al 31 del actual.

Los estudios hechos en otros establecimientos se acreditarán con certificación oficial expedida por las Secretarías generales de los respectivos Centros de enseñanza.

El pago de los derechos de matriculas se hará al propio tiempo de presentar la solicitud, en la cual se expresará las asignaturas en que desean ser examinados.

descuidado se atrofia y los hombres que se dedican al placer son toda su vida malos trabajadores, mientras que los hombres de trabajo son pobres enamorados: los unos han sacrificado la dignidad de la vida, los otros lo que la hace grata, y cuando en las horas decisivas el hombre de placer llama á la inteligencia y el hombre de trabajo busca su razón, se aperciben con espanto de que el uno es imposible para lo útil, el otro para la dicha.

—Pues bien, hijo mio, tanto peor para las necias que no saben preferir los hombres de trabajo á los hombres de placer. Yo no he sido jamás de ellas, y hace treinta años me hubieras agradado lo mismo que me agrada hoy. Pero ya que conoces tu mal, ¿por qué no le curas? El remedio está en tu mano.

—¿Cuál es? —La voluntad. Casate con Micaela y yo respondo de todos. —No me ama. —Una mujer buena acaba siempre por amar á su marido. —Quiero demasiado á Micaela para aceptar su mano sin su corazón.

Mad. Desvarenes comprendió que la partida estaba irrevocablemente perdida y la tristeza se apoderó de ella, convencida de que con Sergio Panine entraba en su casa la desgracia. ¿Qué podía hacer ya para impedirlo? Las lágrimas de su hija quebrantarían su voluntad, Pedro lo había dicho. ¿Para

qué emprender una lucha que habría de acabar por una derrota? Ahogó un suspiro y dijo con profundo desaliento:

—Pues señor, será preciso que me resigne á ser abuela de principitos. No me agrada mucho á causa del padre; mi hija ha sacado mal lote con un marido de esa calaña. En fin, tendrá que andar derecho, y si no, yo estaré aquí para hacerle entrar en el buen camino. Es preciso que Miquelina sea dichosa: cuando vivía mi marido ya era yo más madre que esposa; ahora toda la vida está reconcentrada en mi hija.

Y cerrando el puño con sombría energía murmuró: —Mira: si mi hija sufriera por él, creo que sería capaz de matarle.

Estas palabras fueron las últimas de aquella entrevista en que se decidió la suerte de Miquelina, del príncipe, de Mad. Desvarenes y de Pedro. La patrona extendió la mano y llamó. Apareció un criado, al que dió orden de hacer bajar á Marechal, pensando que sería agradable á Pedro poder comunicar sus pesares y llorar en los brazos de su amigo. El hombre se avergüenza de llorar delante de una mujer y madame Desvarenes adivinaba henchido de lágrimas el corazón del joven; Marechal llegó al momento y se abalanzó al cuello de Pedro. Cuando la patrona vió á los dos amigos enternecidos, dijo á su secretario:

—Os doy licencia hasta la noche; llevaos á Pedro con vos, pero tengo necesidad de él después de comer.

Y con paso firme, dirigióse á la estancia de Miquelina,

Sección amena

Charada en acción



Solución al triángulo:

C A R A P E
A L E L I
R E M A
A L A
P I
E

NOTAS CÓMICAS

Se lee en una reunión un telegrama dando cuenta de un desastre marítimo. ...El buque tenía mil toneladas y quinientos caballos de fuerza... Uno de los concurrentes, con voz alterada por la emoción: ¡Pobres bestias!

Mercados

Burgos 8.—El mercado de cereales nulo por falta de entradas. Villarayo 6.—En este mercado se vendió trigo á 60 rs. fanega, mocho á 57, rojo á 56, cebada á 26, yeros á 33, alholbas á 32, garbanzos á 140, lentejas á 50, alubias á 60. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 26 rs. saco. Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 20, blanco á 24, vinagre á 16. Aceite á 70 rs. arroba. Cerdos al destete de 50 á 70 rs. uno, de seis meses á 300, ovejas de 60 á 70, carneros de 70 á 80. No puede formarse idea de la tendencia del mercado, pues lo poco que se presenta obtiene precios fabulosos. El tiempo por el día de bastante calor y las noches frescas. La cosecha actual está dando gran chasco, pues los fuertes calores que reinaron con nieblas constantes, apresuraron la granazón, quedando reducida á una mitad poco más ó menos de lo que se esperaba. Valladolid 7.—Almacenes de Castilla.—Entraron en el día de hoy 25 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales. Canal de Castilla.—Se presentaron 500 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales.

El Glóbulo Rojo Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos FÁBRICA INCENDIADA Madrid 8.—(10 h.) Comunican de Barcelona que esta madrugada ocurrió una terrible explosión en la fábrica de harinas de la Barceloneta, propagándose el fuego á la fábrica del gas, de donde se elevaron á los breves momentos imponentes llamaradas. Desgraciadamente hay que registrar en este siniestro dos víctimas. DETALLES DE LA CATÁSTROFE Madrid 8.—(11 h.) Nuevos despachos de Barcelona contienen pormenores de la catástrofe ocurrida en la fábrica de harinas de la Barceloneta. Una de las calderas hizo explosión, destruyendo todo el edificio. De entre los escombros ha sido extraído el maquinista, que tiene fracturado un muslo y horribles quemaduras. Su estado es desesperado. Al foguero no ha sido posible hallarle. DESDE SAN SEBASTIÁN. Madrid 8.—(12 h.) Se han recibido de San Sebastián las siguientes noticias: El señor Canalejas y otros caracterizados políticos han obsequiado con un banquete al subsecretario de Gobernación señor Sanchez Pastor.—Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo señor Martínez del Campo.—Espérase al señor Perez Galdós.—Ha fondeado en el puerto el aviso «Urania».—También ha llegado el «Pelayo». S. M. el Rey sacó del acorazado varias fotografías. AERONAUTA EN PELIGRO Madrid 8.—(14 h.) Telegrafían de París que al verificar una ascensión Mr. Dumont con el objeto de proseguir las pruebas de dirección de su aerostato, fué arrastrado este por un golpe de viento, cayendo sobre el tejado de una fonda del Trocadero. Mr. Dumont resultó ileso (por un verdadero milagro). VARIAS NOTICIAS Madrid 8.—(15 h.) (16 h.) Despachos de Londres confirman la invasión del Natal por numerosas tropas boers. Resultan actualmente invadidas todas las colonias que los ingleses poseen en Africa. Dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta está muy disgustada por las reclamaciones de los franceses. El consul Mr. Constand espera órdenes de su Gobierno. Comunica de Simla que 200

indígenas masutos atacaron el pueblo de Rachir y mataron á cuatro ingleses, cogiendo 30 fusiles y abundantes provisiones. Según telegrafían de Roma, el cardenal Vanutelli ha marchado á Berlín, como encargado para restablecer las relaciones de amistad entre el emperador Guillermo y el Sumo Pontífice. COMBINACIÓN DE GOBERNADORES. Madrid 8.—(16 h. 20 m.) S. M. la Reina ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores: Almería, señor Montilla. Huelva, señor Marchantes. Guadalajara, señor Ribot. Palencia, señor Bueso. Zaragoza, señor Amer. Huesca, señor Lozano. Canarias, señor Lorite. Pamplona, señor Franki. Orense, señor España. (Los anteriores nombramientos corresponden á una serie de telegramas de los cuales no hemos recibido el primero.—N. de la R.) BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras. Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO Venta de una berlina cómoda y en buen estado, con tronco y guarniciones. Precio arreglado. Paseo de la Quinta, 13, darán razón.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

DINERO ESCONDIDO Buscad en vuestras casas toda clase de objetos de arte antiguo, como son, telas, tallas, tapices, esmaltes, marfiles, monedas, hierros, bronceos, cobres, cuadros en tabla, marcos, miniaturas, muebles, sillars, lo mismo religioso que profano, y venderlo todo en el almacén de música y pianos de la Sra. Viuda de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos. NOTA. Se advierte que es la casa que más paga los citados objetos por representar á los principales coleccionistas del extranjero. Absoluta reserva en todos los negocios, tanto en lo que se la encargue directamente como en comisión secreta. [Todo el mundo á vender!]

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA En esta casa se venden los relojes Roskopf de 16 pesetas á 14, á prueba y garantizados, los que son de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros como el sol. Si alguno entre un millón de estos no anda bien se cambia por otro. También se dedica con especialidad á toda clase de composturas. NO CONFUNDIRSE. RELOJERIA DE F. ALARCIA Plaza Mayor, 9, junto al Café Suizo. BURGOS

ALMACEN DE VINOS, AGUARDIENTES Y LEGUMBRES DE Ruperto García Ceniceros, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 59. Local núm. 34 en el depósito administrativo. AGUARDIENTES Y VINOS POR MAYOR, Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS Se venden bocoyes de roble, vacíos, nuevos y usados, de unas 40 cántaras próximamente de cabida, y pipas de 2, 5, 8, 16 y 18, hasta de 200 cántaras.

Calefacción de aire caliente El sistema más económico, tanto en la instalación como en el consumo de combustible. Unico en que no se hace necesaria la ventilación artificial, tan costosa en los citados conceptos como la calefacción misma; cámara de aire caliente indestructible. Puede cuidarla cualquiera por no haber riesgo alguno en su manipulación, tan sencilla como la de una cocina corriente. Proyectos y presupuestos gratis. Ramón Landa y Compañía, contratista de obras.—Camino Rioja, 8, Vitoria (hotel).

Se venden Varios muebles de lujo y objetos de arte. En esta administración informarán. Se venden cubas nuevas y usadas, de buena construcción al efecto, para bodegas, desde 10 cántaras en adelante hasta 40. Travesía del Mercado, tienda de Lino Gonzalez, núm. 1. Dependiente. Se ofrece uno para tienda de ultramarinos ó de bebidas, muy práctico y con buenas referencias. Informes en esta administración.

TINTORERÍA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Se arriendan varios locales dedicados hoy á taller mecánico de carpintería y habitación. Tienen un motor hidráulico de unos veinticinco caballos; caso de convenirse, el dueño haría la instalación de las máquinas necesarias para explotar la industria que se desee establecer. Se venden una sierra circular, un ventilador á vapor y varias poleas de hierro. Para informes dirigirse á la pañería de Sucesores de M. Martinez, Lain Calvo, 3, Burgos.

Real orden recordando lo preceptuado en la Real orden de 13 de Junio último, respecto de la colegiación de los agentes de negocios de provincias. Instrucción pública.—Real orden anunciando la vacante de la cátedra de Aritmética y Algebra de la Escuela provincial de Artes é Industrias de Málaga. Otra reformando la enseñanza de los estudios de cirujano-dentista, y nombrando para desempeñar la cátedra de Odontología y Pratosis dental de la Universidad Central á D. Florestán Aguilar y D. Manuel Cuzzani, respectivamente.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aviso referente á un recurso de alzada interpuesto por don Anastasio de la Fuente. Circular participando que se ha desarrollado el sarampión en Jaramillo Quemado. Edictos de registro de las minas «La Mejor», de hierro, en Huerta de Arriba; «Cuatro de Julio», de hierro, en Tolbaños, y «Rufelia», de cobre, en Huerta de Arriba. Providencia dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas. Comisión provincial.—Aviso relativo al perdón de contribución solicitado por los ayuntamientos de Junta de Traslaloma, Villagutierrez y Villaldemiro. Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 4 de Junio. Administración de Hacienda.—Circular conminando con una multa á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de pagos. Anuncios oficiales.—El número extraordinario de ayer publica las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos, y el acta de la sesión celebrada por la Comisión mixta el día 3 de Junio.

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Ciriaco. Santo de mañana: San Román. Cultos.—Calatravas.—Continúa el novenario de Santa Filomena. San Lesmes.—Continúa la novena de San Roque. San Lorenzo.—Continúan las Cuarenta Horas, predicando mañana don Miguel de la Puente Pedrero. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Ha cesado en la escuela de Santa Cruz de Juarros D. Julian Carbonero Galán.—D. Toribio Lopez renuncia á la escuela de Valtierra de Riopisuerga, por haberse posesionado de la de Carrio en Laviana (Oviedo).

LLEGADA DE VIAJEROS Hotel Norte.—D. Ildefonso Lopez Aranda é hijo, de Madrid. Hotel Monín.—D. José Sierra y señora viuda de la Torre y familia, de Madrid; D.ª Teresa Collantes é hija, de San Sebastián; D. Juan Portes, de Bilbao; D. Ciriaco Gato, de Logroño; don Antonio Saiz y señora, de Zaragoza.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 9 de Agosto de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Claudio Rozas y Francisco Barrio, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados Val y Martínez; procuradores, Echevarrieta y Mendi; relatoría del licenciado Perez Navarro. Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Gregorio Mayoral, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Perez de León; relatoría del licenciado Perez Navarro.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Basilio Vecino Castilla, de 5 años, Cid, 28; Ildefonso Cristobal Serna, de tres y medio, Arrabal de San Esteban, 21; Petra Alonso Perez, de dos meses y medio; casa provincial de Beneficencia; Manuela Santa María, de mes y medio, id.; Vicente Lastra Menendez, de 60 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—María de la Consolación Moral y Juan, María Dolores Melgosa Borao, Casimiro Diez Perez.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'9; á las tres de la tarde, 692'2. Temperatura: máx. sol, 50'0; máx. sombra, 32'4; mín. sombra, 11'2; reflector, 9'0. Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, NE.

Real orden recordando lo preceptuado en la Real orden de 13 de Junio último, respecto de la colegiación de los agentes de negocios de provincias. Instrucción pública.—Real orden anunciando la vacante de la cátedra de Aritmética y Algebra de la Escuela provincial de Artes é Industrias de Málaga. Otra reformando la enseñanza de los estudios de cirujano-dentista, y nombrando para desempeñar la cátedra de Odontología y Pratosis dental de la Universidad Central á D. Florestán Aguilar y D. Manuel Cuzzani, respectivamente. BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aviso referente á un recurso de alzada interpuesto por don Anastasio de la Fuente. Circular participando que se ha desarrollado el sarampión en Jaramillo Quemado. Edictos de registro de las minas «La Mejor», de hierro, en Huerta de Arriba; «Cuatro de Julio», de hierro, en Tolbaños, y «Rufelia», de cobre, en Huerta de Arriba. Providencia dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas. Comisión provincial.—Aviso relativo al perdón de contribución solicitado por los ayuntamientos de Junta de Traslaloma, Villagutierrez y Villaldemiro. Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 4 de Junio. Administración de Hacienda.—Circular conminando con una multa á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de pagos. Anuncios oficiales.—El número extraordinario de ayer publica las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos, y el acta de la sesión celebrada por la Comisión mixta el día 3 de Junio. CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Ciriaco. Santo de mañana: San Román. Cultos.—Calatravas.—Continúa el novenario de Santa Filomena. San Lesmes.—Continúa la novena de San Roque. San Lorenzo.—Continúan las Cuarenta Horas, predicando mañana don Miguel de la Puente Pedrero. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Ha cesado en la escuela de Santa Cruz de Juarros D. Julian Carbonero Galán.—D. Toribio Lopez renuncia á la escuela de Valtierra de Riopisuerga, por haberse posesionado de la de Carrio en Laviana (Oviedo). LLEGADA DE VIAJEROS Hotel Norte.—D. Ildefonso Lopez Aranda é hijo, de Madrid. Hotel Monín.—D. José Sierra y señora viuda de la Torre y familia, de Madrid; D.ª Teresa Collantes é hija, de San Sebastián; D. Juan Portes, de Bilbao; D. Ciriaco Gato, de Logroño; don Antonio Saiz y señora, de Zaragoza. TRIBUNALES Señalamientos para el día 9 de Agosto de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Claudio Rozas y Francisco Barrio, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados Val y Martínez; procuradores, Echevarrieta y Mendi; relatoría del licenciado Perez Navarro. Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Gregorio Mayoral, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Perez de León; relatoría del licenciado Perez Navarro. REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Basilio Vecino Castilla, de 5 años, Cid, 28; Ildefonso Cristobal Serna, de tres y medio, Arrabal de San Esteban, 21; Petra Alonso Perez, de dos meses y medio; casa provincial de Beneficencia; Manuela Santa María, de mes y medio, id.; Vicente Lastra Menendez, de 60 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—María de la Consolación Moral y Juan, María Dolores Melgosa Borao, Casimiro Diez Perez. ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'9; á las tres de la tarde, 692'2. Temperatura: máx. sol, 50'0; máx. sombra, 32'4; mín. sombra, 11'2; reflector, 9'0. Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, NE.

Valladolid 1.º de Agosto de 1901.—Secretario general, Juan Peinador. Para qué quiere el Ayuntamiento el cubierto que tiene destinado á conducir los objetos que se llevan á la defunción? Para qué pregunta hacen varias personas en Burgos que vieron hace dos días con un cuarto de desinfección unos coches en carros descubiertos por los chicos de la policía urbana, por las viviendas de las más concurridas y á las horas en las que más gente transitaba por ellas.

En una era sita en las inmediaciones del pueblo de Hinojar del Rey, propiedad de Fernando Tejedor, se produjo el día 27 un violento incendio que redujo a cenizas una hacina de trigo valorada en 500 pesetas. Las gestiones practicadas por la Junta civil en averiguación de las causas del siniestro, resulta comprobado que un niño de siete años prendió fuego á una rastrojera contigua á la era en cuestión, y de ahí el incendio que se extendió á los trabajos del vecindario que se consumió con gran oportunidad, no consumiendo más que las mieses allí depositadas.

Los dueños de posesiones de riego en la zona del Morco harán mañana la limpiada de todos los arroyos, operación que en muchos años no se practicaba con carácter tan general. Con ello, además de beneficiarse á la agricultura pública, se facilitará el curso de las aguas, ahora que la sequía es punto de absoluta.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Colón, la banda de música del regimiento de San Marcial: 1.ª Pasodoble, Sanchez. 2.ª Moraima, Espinosa. 3.ª Carolina, mazurka, Marcos. 4.ª Paraph 3.º, overtura, Suppé. 5.ª Gioconda, bailables, Ponchielli. 6.ª Jota, Chueca. El digno director de la citada banda, Sr. Sanchez, en su deseo de dar gusto al público, ha introducido en el programa la innovación que ayer propuso y que han de agradecerle, como todos, los numerosos aficionados que van de oír obras clásicas.

Una distinguida esposa del primer teniente de alcalde, señor Fernandez Calvo, ha experimentado bastante malestar, lo que sinceramente celebramos, cuando que aquella continúe. Se ha concedido el pase á situación de plaza, con residencia en Poza de Ucie, al comandante de infantería don Merino Martínez. En el pueblo de Melgosa ha sido detenido por la guardia civil Felipe Saiz, autor de un robo de harina cometido en una panera de su vecino don Saiz Moradillo. El señor D. Baldomero Amézaga, bajo presentación del procurador don Antonio Gutiérrez y la dirección del abogado D. Valentín Dorao, ha llevado á los tribunales á D. Luciano Marz, como autor de la hoja difamatoria, con el pie de imprenta «Sucesor de Arnaiz», fué repartida en el paseo de Espolón anoche, á la hora en que la gente acude á oír la música. Así nos ruega el señor Dorao que lo ganamos público.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbuaga de Uvilla (Marquina) recomienda por su gran «confort» y numerosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas enfermedades del pecho, por ser las más análogas á las de Panticosa. Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan. Hoy todo el mundo anuncia. Hasta que quieren casarse. Empresa anunadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 8, Arzobispado, Madrid. Uno de nuestros redactores, que sufre desde años horrible dolencia en el estómago, tuvo la fortuna de probar una medicina de Estómago Artificial y entendiéndose alivio á su mal, ha seguido tratando con tanto éxito que se encuentra restablecido, recomendando á quienes sufran del estómago que comiencen el medicamento. Diario de avisos GACETA DE MADRID de ayer contiene las siguientes relaciones: Justicia.—Real orden aprobando los programas para el ingreso en la carrera administrativa del Cuerpo de Jueces. Gobernación.—Real orden disponiendo convocar á oposiciones para ocupar los vacantes de oficiales mecánicos en la Dirección general de Telegrafos, Agricultura, Industria y Comercio.

Utilísimo a las embarazadas y madres de familia

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULATO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Oseo muscular, antineurasténico* de grandes efectos en la curación del *linfatismo, clorosis, anemia, falta de fuerzas, debilidad general*. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su perfecta elaboración y economía en el precio. Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coreas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos *artefactos*, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco de 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrio canal.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábito del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendentes resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Frasco, 3 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellán, Madrid. D. Fabián Barrio canal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidaopática. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2.50 y 3 pts. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el padre L. P. Wilds, muy misionero y hermano del eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí tos y otras erupciones de semejanza causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era la extenuación se había a del sistema. Conociendo las dades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia que había producido en ot curémela y empecé á tomar el apetito mejoró desde la primera y la mejoría se extendió á mi general, que la actualidad caliente. Me siento un ciento más fuerte, cuyo res atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

medicina que recomiendo con tanta confianza como la mejor que haya preparado para la sangre. Para todos los desarreglos de sangre empobrecida y debilidad general, tómese

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Pildoras del Dr. AYER, El Mejor Purgante



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre goicoa y C.

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR eficaz medicamento para la cura segura y el alivio inmediato de los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2.50 pts.—botella

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA que figuró en la Exposición de París de 1889. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS y Droguerías. Por mayor en el Laboratorio del Dr. TRIGO, 144 VALLECANAL